



Buenos Aires, 26 de julio de 2024

Señores RRHH

Naturgy BAN S.A.

Nos dirigimos a Ustedes en nuestro carácter Secretaria Gremial y Secretario General de la **Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines** (Personería Gremial N° 397), a efectos de notificar el estado de alerta y la realización de asambleas, las cuales se llevarán a cabo inicialmente en el área de atención al público, alternativamente en cada Sucursal, por espacio de media hora dentro de la franja de 8:30 a 13 hs.; debido a su falta de respuesta a nuestra reiterada solicitud de la necesidad de encontrar una urgente solución a la problemática planteada en las Sucursales de esa empresa, que ya ha sido alertada repetidamente por nuestra entidad y se ha venido agravando.

En este contexto, no descartamos la profundización de las medidas y su ampliación a todo el ámbito de esa Distribuidora de persistir la ausencia de un espacio de discusión y solución entre las partes en relación fundamentalmente al refuerzo del personal que realiza tareas de atención al público, así como también el refuerzo de la seguridad en las Sucursales mientras dure la situación actual, sumado a otras irregularidades conexas que complejizan el trabajo en la atención al usuario y alteran aún más los ánimos ya crispados del público, y demás cuestiones pendientes para este sector de trabajadores y trabajadoras.

Entendemos que todas las partes tenemos la responsabilidad de arbitrar los medios para morigerar la posibilidad de expresiones de violencia por parte de usuarios y, en tal sentido, deben abordarse muchos problemas que detectamos en el día a día y resolverse con urgencia.

Los usuarios de gas natural por redes de las zonas norte y oeste del Gran Buenos Aires merecen un servicio público digno en todas sus etapas, también en las que tienen que ver con la atención de sus reclamos. Nuestros compañeros y compañeras que trabajan en las únicas cuatro Sucursales con atención al público que han quedado operativas merecen poder desarrollar su tarea en las mejores condiciones y clima laboral posibles para salvaguardar su salud psicofísica, en un contexto de aumento de tarifas, quita de subsidios y descontento social que impacta en los servicios públicos. La cantidad de personal ajustada en la atención cotidiana, con dos responsables para atender cuatro centros distintos (es decir, la mitad de la semana no hay jefes o responsables en cada sucursal que se haga cargo de alguna situación compleja que se presente), generan que, ante las amenazas, insultos y situaciones de violencia creciente que reciben los trabajadores de atención al público a diario, no haya más tiempo que perder.





Se están atendiendo (telefónico, turnero y espontáneo) prácticamente tres veces más usuarios que antes del aumento de tarifas. No hay responsables todos los días en las Sucursales. Los usuarios vienen con reclamos con una violencia creciente. Por ello es necesario que haya policía adicional en todas las sucursales. A nuestros compañeros y compañeras la actual situación les afecta su salud en el aspecto físico, psíquico y emocional y todo ello podría morigerarse asumiendo el problema y buscando soluciones razonables.

Por lo expuesto y dejando planteado nuevamente el reclamo concreto y el inicio del estado de alerta y asambleas, lo saludamos muy atentamente

Ximena Rattoni

Secretaria Gremial

APJ GAS

Rubén Ruiz

Secretario General

APJ GAS

